

NOMBRE DEL TRÁMITE

Autorización hasta por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos por cuenta del empadronado

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Alcalde _____

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al artículo 311 del Código Penal para la Ciudad de México.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, el Acuerdo por el que se Establecen Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios, el Acuerdo por el que se Establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas de Trámites y el Acuerdo por el que se Expide el Manual de Trámites y Servicios al Público de la Ciudad de México, todos los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 2 de Julio de 2012, y cuya finalidad es el resguardo y el adecuado control de los asuntos, para acreditar la realización de las diligencias y podrán ser transmitidos a las Áreas Dictaminadoras, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **Autorización hasta por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos por cuenta del empadronado**. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la C. Marisol Montes De Oca Beltrán y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Alcaldía de Iztapalapa, ubicada en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México al teléfono 55 5636 4636; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

Datos del Interesado

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.) _____
Nacionalidad _____ C.U.R.P. _____

Datos de la persona Autorizada para Ejercer la Actividad Comercial hasta por 90 días

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.) _____
Nacionalidad _____ C.U.R.P. _____

Datos del Representante Legal o Apoderado

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Identificación Oficial _____ Número/Folio _____ Nacionalidad _____

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio _____ Nombre del Notario, Corredor Público o Juez _____
Número de Notaría, Correduría o Juzgado _____ Entidad Federativa _____

Domicilio para Oír y Recibir Notificaciones y Documentos en la Ciudad de México

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
Colonia _____ Alcaldía _____
C.P. _____ Correo Electrónico _____ Teléfono _____

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) _____
Apellido Paterno _____ 1/ Apellido Materno _____

Datos del local comercial

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Mercado		No. Oficial		No. de local	
Calle		Número Ext.		C. P.	
Colonia		Alcaldía			
Actividad comercial					
No. de cédula		Fecha de expedición			

Razones en al que funda su petición

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

REQUISITOS

* Formato de solicitud TIZTAPALAPA_A9D_1 (Original y 1 copia simple)	* Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Locales de Mercados Públicos del Distrito Federal correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (1 copia simple)
* Cédula de empadronamiento (1 copia simple y original para cotejo)	* Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud (para aquellos comerciantes que para el ejercicio de sus actividades la requieran) (1 copia simple y original para cotejo)
* Documento de Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo)	* Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso (Carta poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público o ante Autoridad Competente, con identificación oficial del interesado, del apoderado y de los testigos o Poder Notarial e identificación oficial del representante o apoderado) (1 copia simple y original para cotejo)
* Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (tratándose de los Mercados Públicos en Auto Administración) (1 copia simple)	
* Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 copia simple)	
Documento de Identificación oficial de la persona que ejercerá la actividad comercial en nombre del titular (1 copia simple y original para cotejo)	

FUNDAMENTO JURÍDICO

* Artículo 15 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal	* Artículo 264 del Código Fiscal de la Ciudad de México.
* Artículos 5, 6 y 7 del Acuerdo por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.	* Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.
* Numerales Décimo Quinto Fracción VI, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Trigésimo Quinto, Trigésimo Sexto, Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal.	* Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44 y 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
	* Artículos 51 fracción V y 124 fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Información del trámite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	Sin costo
Documento a obtener	Autorización
Tiempo máximo de respuesta	15 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	De 1 a 90 días naturales
Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Afirmativa Ficta; No Procede Negativa Ficta

Observaciones

*La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud considerando lo siguiente:

- Que prevalezca el mismo giro.
- Que la petición no obedezca a una operación de arrendamiento
- Que el solicitante presente motivos razonables para dejar de ejercer su actividad por tiempo determinado.

*En caso de no contar con los Comprobantes de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores, emitida por la Tesorería de la Ciudad de México.

*El locatario o comerciante podrá solicitar la expedición de una nueva autorización en caso de que exista imposibilidad de reintegrarse a su actividad comercial de conformidad con el Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL TRAMITE: AUTORIZACIÓN HASTA POR 90 DÍAS, PARA QUE UNA PERSONA DISTINTA AL EMPADRONADO PUEDA EJERCER EL COMERCIO EN PUESTOS PERMANENTES O TEMPORALES, EN MERCADOS PÚBLICOS POR CUENTA DEL EMPADRONADO FOLIO [] DE FECHA DE EXPEDICIÓN [] DE [] DE []; CON VIGENCIA AL [] DE [] DE []

El interesado entregará la solicitud por duplicado y cuando le sea resuelto el trámite, recibirá la Autorización correspondiente, conteniendo sello original y firma autógrafa del titular del Área Dictaminadora.

Recibió

Área	[]
Nombre	[]
Cargo	[]
Firma	[]

Sello de recepción

[]



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 5658 1111, HONESTEL 55 5533 5533.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México